

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 51

Impreso el día 17 de junio de 2020

Término del artículo 113: 26 de junio de 2020

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Avance** del Plan Espacial Nacional, que ejecuta la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, con el desarrollo del satélite de observación SAOCOM 1B, cuyo lanzamiento se realizara desde los Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito. **Gutiérrez C. M., Vigo y Cassinerio.** (654-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gutiérrez C. M. y otro/a señor/ra diputado/a, por el que se expresa beneplácito por el avance del Plan Espacial Nacional que ejecuta la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, demostrado por el desarrollo del satélite de observación SAOCOM 1B, cuyo lanzamiento para puesta en órbita se realizará el día 30 de marzo de 2020 desde la base de Cabo Cañaveral, ubicada en el estado de Florida, Estados Unidos de Norteamérica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el avance del Plan Espacial Nacional que ejecuta la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, demostrado por el desarrollo del satélite de observación SAOCOM 1B, cuyo lanzamiento para puesta en órbita se realizará desde la base de Cabo Cañaveral, ubicada en el estado de Florida, Estados Unidos de América.

11 de junio de 2020.

*José L. Riccardo. – Claudia A. Bernazza.
– Laura C. Castets. – Juan E. Ameri.
– Rosa R. Muñoz. – Felipe Álvarez. –
Flavia Morales. – Brenda L. Austin. –
Miguel Á. Basse. – Sofía Brambilla. – Lia*

V. Caliva. – Nilda M. Carrizo. – Eduardo Fernández. – Sebastián García De Luca. – Ximena García. – Ingrid Jetter. – Marcelo Köenig. – Susana G. Landriscini. – Dante E. López Rodríguez. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – María L. Montoto. – Patricia Mounier. – Juan F. Moyano. – José L. Patiño. – María C. Piccolomini. – Ariel Rauschenberger. – Emiliano B. Jacobitti. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gutiérrez C. M. y otro/a señor/ra diputado/a, por el que se expresa beneplácito por el avance del Plan Espacial Nacional que ejecuta la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, demostrado por el desarrollo del satélite de observación SAOCOM 1B, cuyo lanzamiento para puesta en órbita se realizará el día 30 de marzo de 2020 desde la base de Cabo Cañaveral, ubicada en el estado de Florida, Estados Unidos de Norteamérica, luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el avance del Plan Espacial Nacional que ejecuta la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, demostrado por el desarrollo del satélite de observación SAOCOM 1B, cuyo lanzamiento para puesta en órbita se realizará el día 30 de marzo de 2020 desde la base de Cabo Cañaveral, ubicada en el estado de Florida, Estados Unidos de Norteamérica.

*Carlos M. Gutiérrez. – Paulo L. Cassinerio.
– Alejandra M. Vigo.*